



Sección: Secretaría General.
Oficio: SG/21/2025.

Coyuca de Catalán, Gro., a 01 de abril de 2025.

T. A. VICENTE TORRES GRANADOS
Director y Titular de Transparencia Municipal.
PRESENTE:

Por medio de la presente me permito notificarle que oficialmente tengo asignada la **fracción XLVC, (Inventarios documentales)**, pertenecientes al artículo 81 de la Ley 207, con la obligación de generar información del primer trimestre del periodo Enero-Marzo del 2025, para lo cual se da a conocer los documentos existentes en el área de Secretaría General.

- Actas de Cabildo
- Cartillas de Servicio Militar
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero
- Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
- Bando de Policía y Buen Gobierno 2024-2027
- Archivo de constancias expedidas
- Nombramientos de directores
- Nombramientos de comisarios
- Correspondencia oficial de diferentes dependencias
- Decretos y acuerdos enviados por el Congreso del Estado

Por la atención que se sirva brindar en relación al presente, anticipo mi agradecimiento, quedando a sus respetables órdenes, a tan distinguida dependencia.



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2024 - 2027

METRO JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO